

y donde dize en este libro en da illa y adelante en
de illa m. x. porq' lo que segun era de illa era como se ve
de mano como se as. dio el tiempo por q' se no
se usó dio bien alq' se la dar q' p'ndun. a por m.
y a las de r'cer q' de la primer parti'ón de do gil p'ri
fueron. la segunda pasará los quinze años q' ni.

ni en este libro copola. ni. se in 7a i'cho no ves de q' m.
ias. diferecia.

Copias
de dos libros de repartimientos
de tierras a los pobladores de
Lorca, desde la Era de 1310 (1272)
a la de 1376 (1338) Libradas en 1849.

